



EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

MARTES / 12 / 04 / 2022

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / ARTURO LÓPEZ / LIZBET VALENCIA
DISEÑO GRÁFICO: FÉLIX LAJAS DE LUJÁN



El Instituto Nacional Electoral (INE), decretó el cierre del proceso de la revocación de mandato con el resultado final de los cómputos distritales que arrojaron una votación de 16 millones 502 mil votos lo que representa una participación del 17.77 por ciento, asegura consejero presidente, Lorenzo Córdova que, pese a amenazas "hay mucho INE para rato y por mucho tiempo, le pese a quien le pese".

En sesión extraordinaria, el consejero presidente señaló que el ejercicio demostró que, a pesar del incremento de amenazas en contra del órgano electoral, éste se mantuvo independiente, autónomo, imparcial y confiable.

De acuerdo al resultado final del cómputo distrital, un millón 63 mil personas votaron por revocar el mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que representa 6.44 por ciento, en tanto, 15 millones 159 mil ciudadanos, 86 por ciento, optaron porque concluyera su encargo hasta 2024; además 280 mil 104 de papeletas (1.69 por ciento) fueron anuladas, detalló el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

"El INE demostró con la revocación de mandato que es una institución autónoma, independiente que por más amenazas que reciba es capaz de seguir siendo un árbitro imparcial y confiable para la inmensa mayoría de la sociedad mexicana. Los trabajos de hoy que pasan a la cancha del TEPJF demuestran que hay mucho INE y que le pese a quien le pese, hay mucho INE para rato", sostuvo Córdova.

A las 18:13 horas de este lunes el INE concluyó con el 100 por ciento de los cómputos de los 300 distritos electorales con lo que se determinó que participaron 16 millones 502 mil personas, lo que representa 17.77 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal. De acuerdo a la Ley Federal de Revocación de Mandato se requiere del 40 por ciento de la participación de las personas inscritas en la Lista Nominal para que el resultado de la consulta pueda ser vinculatorio.

En su conferencia de esta tarde, los consejeros también señalaron que si alguien quiso boicotear la consulta de revocación de mandato fue la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda quienes no le otorgaron los 3 mil 830 millones de pesos que solicitaron para realizar el ejercicio y no fue culpa del INE.



FOTO ESPECIAL

PROCESO | El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante la sesión de cierre del primer ejercicio

#REVOCACIÓN

RESPALDO 9 A 1 HACIA PRESIDENTE

LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ARROJARON 16 MILLONES 502 MIL VOTOS, LO QUE REPRESENTA UNA PARTICIPACIÓN DE 17.77 POR CIENTO

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

Los consejeros electorales se refirieron a las múltiples, reiteradas y sistemáticas violaciones a las reglas del proceso de revocación de mandato que calificaron de inadmisibles y sin precedentes, en respuesta, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, llamó a parar la actitud ofensiva en contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Con la marcha del pueblo a las urnas el día de ayer, todos ustedes deben entender que su actitud de beligerancia y hostilidad en contra de las instituciones de la República y del jefe de nuestro Estado nacional, debe cesar de inmediato, comprendan que su sedición está



CARLA HUMPHREY CONSEJERA ELECTORAL

• HAY QUE RECONOCER QUE FUE UNA PRESENCIA Y UNA VOTACIÓN IMPORTANTE DE NUESTRAS CIUDADANÍA.

destinada al fracaso, que su rebelión tan sorda como tortuosa jamás va a prosperar, obstruyeron, paralizaron, desinformaron, simulaban y mintieron", aseguró el morenista.

Los representantes de los partidos de oposición descalificaron las violaciones a las reglas por parte de Morena y funcionarios de todos los niveles de gobierno, así como la campaña en contra del INE que advirtieron deben parar.

"En buena medida, en manos de ustedes está el futuro de la nación para que siga siendo una República constitucional, les necesitamos a ustedes", señaló el consejero del Poder Legislativo del PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

EL INE RINDE CUENTAS

- 1 Rechazaron que se hayan escondido casillas en el proceso.
- 2 El 89 por ciento de las casillas contaron con los tres funcionarios.
- 3 Se emitieron 159 medidas cautelares en todo el ejercicio.